



II EXPERTO UNIVERSITARIO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Curso académico 2014-2015

DATOS DE INTERÉS:

Dirigido a: Diplomados/as en Trabajo Social

Plan de estudios: 36 CRÉDITOS ECTS

Asignatura	Créditos
Gestión de la información para la investigación y la intervención social	6
Investigación diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	6
Habilidades sociales y de la comunicación en Trabajo Social	6
Intervención social desde la perspectiva de género	6
Intervención social con familias	6
Mediación y Trabajo Social	6
Total de créditos	36

Posibles convalidaciones: Hasta un máximo de 12 créditos por experiencia profesional (6 ECTS por 3 años acreditados de desempeño profesional y 12 ECTS por 6 años, con supervisión de prácticas de alumnos de Trabajo Social incluida), sobre las asignaturas de “Intervención social con familias” y “Mediación y Trabajo Social”.

Para la solicitud de estas convalidaciones, se abrirá un plazo una vez iniciado el curso.

Metodología docente: Semipresencial (presencial y virtual).

Horario:**9 SEMANAS (Del 12 de febrero de 2015 al 17 de abril de 2015)**

	JUEVES
16:00 - 18:30	Investigación diagnóstico y evaluación en Trabajo Social
18:30 – 21:00	Gestión de la información para la investigación y la intervención social

9 SEMANAS (Del 23 de abril de 2015 al 26 de junio de 2015)

	JUEVES	VIERNES
16:00 - 18:30	Intervención social desde la perspectiva de género	Intervención social con familias
18:30 – 21:00	Habilidades sociales y de la comunicación en Trabajo Social	Mediación y Trabajo Social

Requisitos para la obtención del título de Grado en Trabajo Social:

- Experto Universitario de Adaptación al Grado en Trabajo Social.
- Trabajo fin de Grado (asignatura 6 ECTS), cuya matrícula se habilitará una vez superado el Curso de Adaptación.
- Acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

¿Una vez realizado el Experto Universitario de Adaptación ya puedo solicitar el título de Grado?

No, te faltaría por hacer el Trabajo Fin de Grado (6 créditos) y acreditar el Nivel B1 de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Enlace para la prescripción: Acceso a itinerarios curriculares concretos

http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/icc_calendario.php